

Consolidado Nacional

Admisibilidad de las Propuestas

Posterior a reclamación

Fondo para el Reciclaje 2024

Mediante el presente documento se procede a publicar el consolidado nacional del examen de admisibilidad de las propuestas presentadas al Fondo para el Reciclaje 2024, en su 10° versión, posterior al periodo de reclamaciones. Lo anterior, junto con las nuevas actas de admisibilidad para aquellas regiones donde al menos una reclamación fue recibida y aceptada total o parcialmente, según se indica en el punto 15.3 de las Bases Especiales del llamado.

De forma general, de **un total de 136 propuestas** postuladas al llamado, el resultado del examen de admisibilidad, al término del periodo de reclamaciones, es el siguiente:

- **91** Propuestas Admisibles
- **45** Propuestas No Admisibles

Las propuestas declaradas admisibles pasan a la etapa de evaluación y aquellas que no han sido admitidas, no serán evaluadas.

Propuestas Admisibles.

Región	Municipalidad o Asociación	Folio Postulación
Región de Arica y Parinacota	Municipalidad de Camarones	86594
Región de Arica y Parinacota	Municipalidad de Putre	86689
Región de Arica y Parinacota	Municipalidad de Arica	86756
Región de Tarapacá	Municipalidad de Iquique	86556
Región de Atacama	Municipalidad de Huasco	84989
Región de Coquimbo	Municipalidad de Monte Patria	86541

Región	Municipalidad o Asociación	Folio Postulación
Región de Coquimbo	Municipalidad de Coquimbo	86551
Región de Coquimbo	Municipalidad de Vicuña	86616
Región de Valparaíso	Municipalidad de Casablanca	86052
Región de Valparaíso	Municipalidad de San Antonio	86552
Región de Valparaíso	Municipalidad de Nogales	86563
Región de Valparaíso	Municipalidad de Limache	86611
Región de Valparaíso	Municipalidad de Llay Llay	86673
Región de Valparaíso	Municipalidad de Los Andes	86676
Región de Valparaíso	Municipalidad de Petorca	85546
Región de Valparaíso	Municipalidad de San Felipe	86495
Región de Valparaíso	Municipalidad de Papudo	86555
Región de Valparaíso	Municipalidad de Algarrobo	86610
Región de Valparaíso	Municipalidad de El Tabo	86662
Región de Valparaíso	Municipalidad de Viña del Mar	86627
Región de Valparaíso	Municipalidad de Valparaíso	86781
Región Metropolitana	Municipalidad Isla de Maipo	86516
Región Metropolitana	Municipalidad de la Florida	86695
Región Metropolitana	Municipalidad de Huechuraba	86075
Región Metropolitana	Municipalidad de Cerro Navia	86433
Región Metropolitana	Municipalidad de Macul	86509
Región Metropolitana	Municipalidad de Peñaflor	86528
Región Metropolitana	Municipalidad de Renca	86531
Región Metropolitana	Municipalidad de San Bernardo	86570
Región Metropolitana	Municipalidad de Recoleta	86586
Región Metropolitana	Municipalidad de Independencia	86589
Región Metropolitana	Municipalidad de Paine	86593
Región Metropolitana	Municipalidad de El Bosque	86595
Región Metropolitana	Municipalidad de Pirque	86614
Región Metropolitana	Municipalidad de Calera de Tango	86701
Región Metropolitana	Municipalidad de Estación Central	86732
Región Metropolitana	Municipalidad de Alhué	86709
Región Metropolitana	Municipalidad de Lo Prado	86714
Región Metropolitana	Asociación de Municipalidades Parque Cordillera	86778
Región Metropolitana	Municipalidad de Talagante	86758
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	Municipalidad de Marchigüe	85031
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	Municipalidad de Codegua	86651
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	Municipalidad de Las Cabras	85511

Región	Municipalidad o Asociación	Folio Postulación
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	Municipalidad de Coltauco	86512
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	Municipalidad de Litueche	86678
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	Municipalidad de Pumanque	86694
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	Municipalidad de Peralillo	86795
Región del Maule	Municipalidad de Talca	85029
Región del Maule	Municipalidad de Vichuquén	86488
Región del Maule	Municipalidad de Sagrada Familia	86546
Región del Maule	Municipalidad de Linares	86755
Región del Maule	Municipalidad de Curicó	86544
Región del Maule	Municipalidad de Colbún	86680
Región del Maule	Municipalidad de Parral	86723
Región de Ñuble	Municipalidad de Portezuelo	86554
Región de Ñuble	Municipalidad de San Nicolas	86700
Región de Ñuble	Municipalidad de San Carlos	86524
Región de Ñuble	Municipalidad de Yungay	86608
Región de Ñuble	Municipalidad de Chillán Viejo	86797
Región del Biobío	Municipalidad San Rosendo	86506
Región del Biobío	Municipalidad de los Ángeles	86517
Región del Biobío	Municipalidad de Talcahuano	86521
Región del Biobío	Municipalidad de Cabrero	86565
Región del Biobío	Municipalidad de Penco	86615
Región de La Araucanía	Municipalidad de Vilcún	86581
Región de La Araucanía	Municipalidad de Teodoro Schmidt	86592
Región de La Araucanía	Municipalidad de Padre Las Casas	86598
Región de La Araucanía	Municipalidad de Toltén	86639
Región de La Araucanía	Municipalidad de Purén	86728
Región de La Araucanía	Municipalidad de Nueva Imperial	85373
Región de La Araucanía	Municipalidad de Melipeuco	86596
Región de La Araucanía	Municipalidad de Pucón	86646
Región de La Araucanía	Municipalidad de Temuco	86750
Región de Los Ríos	Municipalidad de Panguipulli	86580
Región de Los Ríos	Municipalidad de Los Lagos	86487
Región de Los Ríos	Municipalidad de La Unión	86522
Región de Los Ríos	Municipalidad de Lanco	86668
Región de Los Ríos	Municipalidad de Valdivia	86738
Región de Los Lagos	Municipalidad de Maullín	85105
Región de Los Lagos	Municipalidad de Chonchi	85381

Región	Municipalidad o Asociación	Folio Postulación
Región de Los Lagos	Municipalidad de Castro	86543
Región de Los Lagos	Municipalidad de Ancud	86599
Región de Los Lagos	Municipalidad de Dalcahue	86637
Región de Los Lagos	Municipalidad de Quinchao	86620
Región de Los Lagos	Municipalidad de Fresia	86768
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	Municipalidad de O'Higgins	86617
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	Municipalidad de Chile Chico	86760
Región de Magallanes y de La Antártica Chilena	Municipalidad de Timaukel	86572
Región de Magallanes y de La Antártica Chilena	Municipalidad de Natales	86526
Región de Magallanes y de La Antártica Chilena	Municipalidad de Cabo de Hornos	86706
Región de Magallanes y de La Antártica Chilena	Municipalidad de Punta Arenas	86736

Propuestas No Admisibles.

Región	Municipalidad o Asociación	Folio Postulación
Región de Tarapacá	Municipalidad de Huará	86613
Región de Tarapacá	Municipalidad de Alto Hospicio	86597
Región de Antofagasta	Municipalidad de Sierra Gorda	86718
Región de Antofagasta	Municipalidad de Mejillones	86751
Región de Atacama	Municipalidad de Tierra Amarilla	86605
Región de Coquimbo	Municipalidad de Paihuano	86585
Región de Valparaíso	Municipalidad de Isla de Pascua	86115
Región de Valparaíso	Municipalidad de Puchuncaví	86490
Región de Valparaíso	Municipalidad Olmué	86660
Región de Valparaíso	Municipalidad de Cabildo	86499
Región de Valparaíso	Municipalidad de Rinconada	86511
Región de Valparaíso	Municipalidad de Zapallar	86547
Región de Valparaíso	Municipalidad de San Esteban	86674
Región de Valparaíso	Municipalidad de Quilpué	86540
Región de Valparaíso	Municipalidad de Concón	86636
Región Metropolitana	Municipalidad de Melipilla	85185
Región Metropolitana	Municipalidad de Lampa	86656
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	Municipalidad de Coinco	86744

Región	Municipalidad o Asociación	Folio Postulación
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	Municipalidad de Olivar	86762
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	Municipalidad de Rengo	86780
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	Municipalidad de Graneros	86682
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	Municipalidad de Palmilla	86727
Región del Maule	Municipalidad de Cauquenes	86790
Región del Biobío	GOSTA CLEAN SPA	85965
Región del Biobío	Municipalidad de Curanilahue	86486
Región del Biobío	Municipalidad de Laja	86588
Región del Biobío	Municipalidad de Contulmo	86607
Región del Biobío	Municipalidad de Mulchén	86729
Región del Biobío	Municipalidad de San Pedro de la Paz	85788
Región del Biobío	Municipalidad de Lota	86489
Región del Biobío	Municipalidad de Alto Biobío	86533
Región del Biobío	Municipalidad de Arauco	86590
Región del Biobío	Municipalidad de Chiguayante	86606
Región del Biobío	Municipalidad de Quilaco	86659
Región del Biobío	Municipalidad de Coronel	86690
Región de La Araucanía	Municipalidad de Gorbea	85275
Región de La Araucanía	Agrícola y Forestal Los Lingues SPA / Los Lingues	85677
Región de La Araucanía	Municipalidad de Gorbea	85283
Región de La Araucanía	Municipalidad de Lonquimay	86389
Región de La Araucanía	Municipalidad de Pitrufquén	86587
Región de Los Lagos	Municipalidad de Curaco de Vélez	86612
Región de Los Lagos	Municipalidad de San Juan de la Costa	86796
Región de Los Lagos	Municipalidad de Osorno	86675
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	Municipalidad de Cisnes	86626
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	Municipalidad de Lago Verde	86721



SEREMI del Medio Ambiente, Región de Coquimbo

MEMORÁNDUM N°343/2023

DE : Leonardo Gros Pérez
SEREMI del Medio Ambiente
Región de Coquimbo

A : Tomás Saieg Páez
Jefe Oficina de Implementación Legislativa y Economía Circular
Ministerio del Medio Ambiente

Mat : Envía Acta de Admisibilidad del Fondo para el Reciclaje 2024 Posterior a Reclamaciones.

Fecha : 29 de noviembre 2023

Junto con saludar y en el marco del Fondo para el Reciclaje 2024, adjunto remito a Ud., Acta de Admisibilidad de las Propuestas de la Región de Coquimbo Fondo para el Reciclaje 2024 posterior a Reclamaciones.

Sin otro particular, se despide atentamente



LEONARDO GROS PÉREZ
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE COQUIMBO

LGP/JLN/jln

C.c.: Oficina de Partes SEREMI del Medio Ambiente, Región de Coquimbo; Archivo Economía Circular, SEREMI del Medio Ambiente, Región de Coquimbo.

Distribución:
La indicada.



Acta de Admisibilidad de las Propuestas Posterior a Reclamaciones

Región de Coquimbo

Fondo para el Reciclaje 2024

En La Serena, a 29 de noviembre de 2023 y siendo las 16:00 horas, luego del “Periodo de reclamaciones de admisibilidad” establecido en el punto 15.3 de las Bases Especiales del Fondo para el Reciclaje 2024, se procede a publicar la nueva acta de admisibilidad de las propuestas postuladas al Fondo para el Reciclaje 2024.




En esta región, para el 10° llamado del Fondo, se recibieron un total de **4** postulaciones presentadas a través del sitio web oficial del fondo: fondos.gob.cl.

Del total de propuestas postuladas, y según los requisitos indicados en el punto 13 “Requisitos de admisibilidad de las postulaciones” de las respectivas Bases Especiales del llamado, se señala lo siguiente:

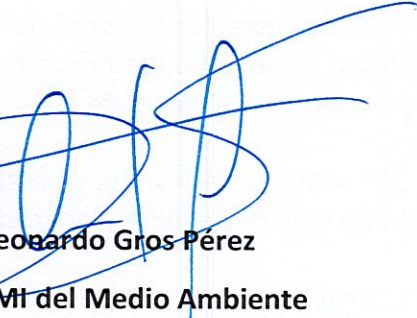
Propuestas admisibles	Propuestas no admisibles	Propuestas recibidas
3	1	4

A continuación, se adjunta la nómina de las propuestas admisibles y no admisibles. Aquellas propuestas declaradas admisibles serán sometidas al proceso de evaluación.

Por último y según lo establecido en el punto 15.1 “Comisión de admisibilidad regional” de las Bases Especiales, se informa que el Comité de Admisibilidad estuvo constituido por las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Firma
Juan Luis Novoa Sepúlveda	Encargado Economía Circular y Residuos	
Sergio Troncoso Layi	Encargado Sección Políticas y Regulación Ambiental	
Angélica Carrizo Rojas	Encargada Administración y Finanzas	




Leonardo Gros Pérez
SEREMI del Medio Ambiente
Región de Coquimbo

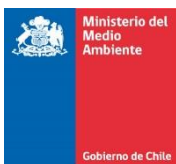
Nómina Propuestas admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación
86551	Coquimbo VermiComuna	Municipalidad de Coquimbo
86541	Reciclaje Orgánico en Pueblo Hundido: Fertilizando Mentes, Nutriendo Tierra	Municipalidad de Monte Patria
86616	Vicuña esta Compostando; Plan de reciclaje de residuos orgánicos	Municipalidad de Vicuña

Nómina Propuestas no admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación	Justificación
86585	Valorización de residuos orgánicos en la comuna de Paihuano	Municipalidad de Paihuano	La propuesta no cumple con los siguientes requisitos de admisibilidad. - Declaraciones en estado "enviado" a través del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER) de los residuos municipales generados o recolectados por terceros contratados por el municipio, enviados a eliminación y/o a valorización si corresponde, para los periodos 2020 (solo anual), 2021 y 2022 (anuales y mensuales). Según lo dispuesto en el Reglamento del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) y Resolución Exenta N°144/2020 que aprueba Norma Básica para la Implementación de Modificación al Reglamento del RETC. En particular, el

			<p>municipio no presentó las declaraciones anuales y/o mensuales siguientes: Anual 2021-2022, Mensual 2021 (Mes 12 estado "APROBADA")</p> <ul style="list-style-type: none">- 2022 (Mes 10-11 estado "APROBADA").- La municipalidad cuenta con más de un proyecto FPR, cuyo plazo de ejecución se encuentra vigente al momento del cierre de postulaciones.
--	--	--	--



MEMORÁNDUM N° 660 / 2023

MAT: Remite Acta de Admisibilidad de las propuestas posterior a reclamaciones Fondo para el Reciclaje 2024, región de Valparaíso.

VALPARAÍSO, 30 de NOVIEMBRE de 2023

DE : HERNÁN RAMÍREZ RUEDA
SEREMI del Medio Ambiente Región de Valparaíso

A : TOMÁS SAIEG PÁEZ
Jefe de la Oficina de Economía Circular, Ministerio del Medio Ambiente

Junto con saludarle cordialmente, se adjunta al presente el Acta de Admisibilidad de las Propuestas posterior a reclamaciones, del Fondo para el Reciclaje 2024 de la Región de Valparaíso.

Sin otro particular, se despide atentamente

HRR/IRR
GESTIONDOC 16.600/2023
Adj: Acta de Admisibilidad de las Propuestas posterior a reclamaciones FPR 2024 Región de Valparaíso.
c.c.: Archivo Seremi



Firmado por:
Hernán Ignacio Benjamín Ramírez
Rueda
Seremi de Medio Ambiente Región
de Valparaíso
Fecha: 30-11-2023 12:53 CLT
Subsecretaría del Medio Ambiente



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/KMLLWT-625>



Acta de Admisibilidad de las Propuestas

Posterior a Reclamaciones

Región de Valparaíso

Fondo para el Reciclaje 2024

En Viña del Mar, a 29 de noviembre de 2023 y siendo las 12:00 horas, luego del “Periodo de reclamaciones de admisibilidad” establecido en el punto 15.3 de las Bases Especiales del Fondo para el Reciclaje 2024, se procede a publicar la nueva acta de admisibilidad de las propuestas postuladas al Fondo para el Reciclaje 2024.


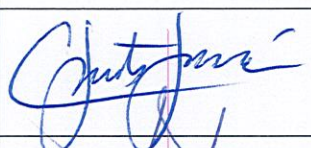

En esta región, para el 10° llamado del Fondo, se recibieron un total de **22** postulaciones presentadas a través del sitio web oficial del fondo: fondos.gob.cl.

Del total de propuestas postuladas, y según los requisitos indicados en el punto 13 “Requisitos de admisibilidad de las postulaciones” de las respectivas Bases Especiales del llamado, se señala lo siguiente:

Propuestas admisibles	Propuestas no admisibles	Propuestas recibidas
13	9	22

A continuación, se adjunta la nómina de las propuestas admisibles y no admisibles. Aquellas propuestas declaradas admisibles serán sometidas al proceso de evaluación.

Por último y según lo establecido en el punto 15.1 "Comisión de admisibilidad regional" de las Bases Especiales, se informa que el Comité de Admisibilidad estuvo constituido por las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Firma
Ignacio Rojas R.	Encargado regional Fondo para el Reciclaje	
Christian Fuentes G.	Encargado de Economía Circular	
Camila Alarcón G.	Profesional Educación Ambiental y Participación Ciudadana	




Hernán Ramírez Rueda
SEREMI del Medio Ambiente

Secretaría Regional Ministerial Región de Valparaíso

Nómina Propuestas admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación
86495	Compostando Nuestros Residuos, Yo Quiero San Felipe Limpio	Municipalidad de San Felipe
86052	Adquisición de maquina compactadora y contenedores de reciclaje	Municipalidad de Casablanca
86552	Moviéndonos por San Antonio con el Reciclaje	Municipalidad de San Antonio
86563	Puntos Limpios Tapas Plásticas Comuna de Nogales	Municipalidad de Nogales
86611	Fortalecimiento del Programa Limache Recicla	Municipalidad de Limache
86673	Santa Teresa se une con todo al reciclaje	Municipalidad de Llay Llay
86676	“RRRE- Educación Ambiental, cimentando las bases para la sostenibilidad”	Municipalidad de Los Andes
85546	Reciclorganico en Comunidad	Municipalidad de Petorca
86555	Servicio de Drop Off de residuos Orgánicos para la comuna de Papudo	Municipalidad de Papudo
86662	Incentivando la valorización de residuos orgánicos en la comuna de El Tabo	Municipalidad de El Tabo
86627	Fortalecimiento En La Implementación De La Ley Rep Potenciando La Inclusión De Recicladores De Base De La Comuna De Viña Del Mar	Municipalidad de Viña del Mar
86781	Inclusión y Mejoramiento en Seguridad y Salud Ocupacional a Recicladores de Base, comuna de Valparaíso	Municipalidad de Valparaíso
86610	“Aprendo, cuido y composto en algarrobo”	Municipalidad de Algarrobo

Nómina Propuestas no admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación	Justificación
86115	Haka varoro te plastico o Rapa Nui	Municipalidad de Isla de Pascua	<p>La propuesta no cumple con el/los siguiente/s requisito/s de admisibilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaraciones en estado “enviado” a través del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER) de los residuos municipales generados o recolectados por terceros contratados por el municipio, enviados a eliminación y/o a valorización si corresponde, para los periodos 2020 (solo anual), 2021 y 2022 (anuales y mensuales). Según lo dispuesto en el Reglamento del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) y Resolución Exenta N°144/2020 que aprueba Norma Básica para la Implementación de Modificación al Reglamento del RETC. En particular, el municipio no presentó las declaraciones mensuales 2021. - Firma de todos los anexos por el(la) representante legal. En particular no se presentó firmado el Anexo 4, de acuerdo a lo solicitado.

86490	Reciclando aprendo	Municipalidad de Puchuncaví	<p>La propuesta no cumple con el/los siguiente/s requisito/s de admisibilidad.</p> <p>- Declaraciones en estado "enviado" a través del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER) de los residuos municipales generados o recolectados por terceros contratados por el municipio, enviados a eliminación y/o a valorización si corresponde, para los periodos 2020 (solo anual), 2021 y 2022 (anuales y mensuales). Según lo dispuesto en el Reglamento del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) y Resolución Exenta N°144/2020 que aprueba Norma Básica para la Implementación de Modificación al Reglamento del RETC. En particular, el municipio no presentó la declaración anual 2022.</p>
86660	Gestión de Residuos Inorgánicos "Joost Meijer"	Municipalidad de Olmué	<p>La propuesta no cumple con el/los siguiente/s requisito/s de admisibilidad.</p> <p>- Declaraciones en estado "enviado" a través del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER) de los residuos municipales generados o recolectados por terceros contratados por el municipio, enviados a eliminación y/o a valorización si corresponde, para los periodos 2020 (solo anual), 2021 y 2022 (anuales y mensuales). Según lo dispuesto en el Reglamento del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) y</p>

			Resolución Exenta N°144/2020 que aprueba Norma Básica para la Implementación de Modificación al Reglamento del RETC. En particular, el municipio no presentó la declaración anual 2021.
86499	Cabildo avanza hacia la sustentabilidad y manejo de sus residuos	Municipalidad de Cabildo	<p>La propuesta no cumple con el/los siguiente/s requisito/s de admisibilidad.</p> <p>- Declaraciones en estado "enviado" a través del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER) de los residuos municipales generados o recolectados por terceros contratados por el municipio, enviados a eliminación y/o a valorización si corresponde, para los periodos 2020 (solo anual), 2021 y 2022 (anuales y mensuales). Según lo dispuesto en el Reglamento del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) y Resolución Exenta N°144/2020 que aprueba Norma Básica para la Implementación de Modificación al Reglamento del RETC. En particular, el municipio no presentó la declaración anual 2021 y mensual octubre 2021.</p>
86511	Iniciación de Vermicultura, Rinconada Orgánico	Municipalidad de Rinconada	<p>La propuesta no cumple con el/los siguiente/s requisito/s de admisibilidad.</p> <p>- Declaraciones en estado "enviado" a través del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER) de los residuos municipales generados o recolectados por terceros contratados por el municipio,</p>

			<p>enviados a eliminación y/o a valorización si corresponde, para los periodos 2020 (solo anual), 2021 y 2022 (anuales y mensuales). Según lo dispuesto en el Reglamento del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) y Resolución Exenta N°144/2020 que aprueba Norma Básica para la Implementación de Modificación al Reglamento del RETC. En particular, el municipio no presentó la declaración anual 2022.</p>
86547	Piloto compostaje domiciliario comuna de Zapallar	Municipalidad de Zapallar	<p>La propuesta no cumple con el/los siguiente/s requisito/s de admisibilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaraciones en estado "enviado" a través del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER) de los residuos municipales generados o recolectados por terceros contratados por el municipio, enviados a eliminación y/o a valorización si corresponde, para los periodos 2020 (solo anual), 2021 y 2022 (anuales y mensuales). Según lo dispuesto en el Reglamento del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) y Resolución Exenta N°144/2020 que aprueba Norma Básica para la Implementación de Modificación al Reglamento del RETC. En particular, el municipio no presentó las declaraciones anuales 2021 y 2022.

86674	San Esteban, Compostando para un futuro orgánico	Municipalidad de San Esteban	<p>La propuesta no cumple con el/los siguiente/s requisito/s de admisibilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaraciones en estado “enviado” a través del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER) de los residuos municipales generados o recolectados por terceros contratados por el municipio, enviados a eliminación y/o a valorización si corresponde, para los periodos 2020 (solo anual), 2021 y 2022 (anuales y mensuales). Según lo dispuesto en el Reglamento del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) y Resolución Exenta N°144/2020 que aprueba Norma Básica para la Implementación de Modificación al Reglamento del RETC. En particular, el municipio no presentó las declaraciones anuales 2021 y 2022.
86540	Inclusión de recicladores de base y fomento del reciclaje urbano, comuna de Quilpué.	Municipalidad de Quilpué	<p>La propuesta no cumple con el/los siguiente/s requisito/s de admisibilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaraciones en estado “enviado” a través del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER) de los residuos municipales generados o recolectados por terceros contratados por el municipio, enviados a eliminación y/o a valorización si corresponde, para los periodos 2020 (solo anual), 2021 y 2022 (anuales y mensuales). Según lo dispuesto en el Reglamento del Registro de Emisiones y Transferencias de

			Contaminantes (RETC) y Resolución Exenta N°144/2020 que aprueba Norma Básica para la Implementación de Modificación al Reglamento del RETC. En particular, el municipio no presentó la declaración anual 2022.
86636	Recicladores por el medioambiente	Municipalidad de Concón	La propuesta no cumple con el/los siguiente/s requisito/s de admisibilidad. - Firma de todos los anexos por el(la) representante legal. En particular no se presentó firmado ninguno de los Anexos, de acuerdo a lo solicitado.



MEMORÁNDUM SEREMI Nº 146/2023

De : Sonia Mariana Reyes Packe
Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente
Región Metropolitana de Santiago

A : Tomás Saieg Páez
Jefe de la Oficina de Economía Circular
Ministerio del Medio Ambiente

Mat. : Remite Acta de Admisibilidad de propuestas posterior a reclamaciones del X llamado del Fondo para el Reciclaje 2024 – Región Metropolitana de Santiago.

Fecha : 30 de noviembre de-2023

Junto con saludar y en relación con el proceso de reclamaciones de admisibilidad de propuestas del X llamado del Fondo para el Reciclaje 2024, remito acta de admisibilidad posterior a reclamaciones de las propuestas correspondientes a la Región Metropolitana de Santiago.

En este contexto, se informa que se recibieron un total de 21 postulaciones, cuyos resultados de propuestas admisibles y no admisibles se encuentran en el documento adjunto preparado por la Comisión de Admisibilidad de esta Secretaría Regional Ministerial.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Firmado por:
Sonia Mariana Reyes Packe
Seremi del Medio Ambiente Region
Metropolitana
Fecha: 30-11-2023 11:54 CLT
Subsecretaría del Medio Ambiente

SONIA MARIANA REYES PACKE
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

MAGR LOM/PCC/MGR/vnp
PAOC LSOM



- Archivo Área Economía Circular y Residuos, Seremi MA RMS

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/BPAN2H-753>



Acta de Admisibilidad de las Propuestas Posterior a Reclamaciones Región Metropolitana de Santiago Fondo para el Reciclaje 2024

En Santiago, a 30 de noviembre de 2023 y siendo las 10:00 horas, luego del “Periodo de reclamaciones de admisibilidad” establecido en el punto 15.3 de las Bases Especiales del Fondo para el Reciclaje 2024, se procede a publicar la nueva acta de admisibilidad de las propuestas postuladas al Fondo para el Reciclaje 2024.

En esta región, para el 10° llamado del Fondo, se recibieron un total de **21** postulaciones presentadas a través del sitio web oficial del fondo: fondos.gob.cl.

Del total de propuestas postuladas, y según los requisitos indicados en el punto 13 “Requisitos de admisibilidad de las postulaciones” de las respectivas Bases Especiales del llamado, se señala lo siguiente:

Propuestas admisibles	Propuestas no admisibles	Propuestas recibidas
19	2	21

A continuación, se adjunta la nómina de las propuestas admisibles y no admisibles. Aquellas propuestas declaradas admisibles serán sometidas al proceso de evaluación.

Por último y según lo establecido en el punto 15.1 “Comisión de admisibilidad regional” de las Bases Especiales, se informa que el Comité de Admisibilidad estuvo constituido por las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Firma
Manuel Gómez	Profesional Área Economía Circular y Residuos SEREMI MMA RMS	
Verónica Rodríguez	Profesional Área Economía Circular y Residuos SEREMI MMA RMS	
Carolina Correa	Profesional Área Economía Circular y Residuos SEREMI MMA RMS	

 
SONIA MARIANA REYES PACKE
SEREMI del Medio Ambiente
Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente
Región Metropolitana de Santiago

Nómina Propuestas admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación
86516	Recicla en tu Municipio	Municipalidad Isla de Maipo
86695	Reciclando Conciencia	Municipalidad de La Florida
86075	Applicate con el Compostaje	Municipalidad de Huechuraba
86433	Fortaleciendo El Reciclaje Orgánico En Cerro Navia	Municipalidad de Cerro Navia
86509	Contigo Macul Es Más Reciclaje De Residuos Orgánicos	Municipalidad de Macul
86528	Familias Unidas Por El Compostaje	Municipalidad de Peñaflor
86531	De La Feria A La Tierra: Piloto De Vermicompostaje Domiciliario	Municipalidad de Renca
86570	Disminuyendo Junto A La Comunidad Los Residuos Orgánicos Domiciliarios a través del Vermicompostaje	Municipalidad de San Bernardo
86586	Fortaleciendo La Estrategia Nacional De Residuos Orgánicos	Municipalidad de Recoleta
86589	Adquisición y entrega de Kits de Vermicompostaje Domiciliario Comuna De Independencia	Municipalidad de Independencia
86593	Paine Recicla Sus Residuos Orgánicos	Municipalidad de Paine
86595	Programa de Compostaje Familiar Población Carlos Castro	Municipalidad de El Bosque
86614	Fomentando la Economía Circular de Residuos Orgánicos a través de la sensibilización y educación ambiental en la comuna de Pirque	Municipalidad de Pirque
86701	Por Ti, Calera De Tango más orgánico	Municipalidad de Calera De Tango
86732	Vermicomposteras Centralinas	Municipalidad de Estación Central
86709	Alhué comprometido con el reciclaje y el Medio Ambiente	Municipalidad de Alhué
86714	Lo Prado Recicladores 2024	Municipalidad de Lo Prado
86758	"Capacitando a nuestros Recicladores de Base"	Municipalidad de Talagante
86778	Implementación de tres estaciones educativas de Reciclaje Orgánico en la Red de Parque Cordillera, para fortalecer el programa de Educación Ambiental que entrega la Asociación a establecimientos escolares y público general, convirtiéndose en centros de reciclaje orgánico para los vecinos de estas áreas naturales.	Asociación de Municipalidades Parque Cordillera

Nómina Propuestas no admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación	Justificación
86656	Mejora el paisaje, haciendo lombricompostaje	Lampa	- Declaraciones en estado "enviado" a través del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER) de los residuos municipales generados o recolectados por terceros contratados por el municipio, enviados a eliminación y/o a valorización si corresponde, para los periodos 2020 (solo anual), 2021 y 2022 (anuales y mensuales). Según lo dispuesto en el Reglamento del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) y Resolución Exenta N°144/2020 que aprueba Norma Básica para la Implementación de Modificación al Reglamento del RETC. En particular, el municipio de Lampa no presentó las declaraciones anuales correspondientes a los años 2020 y 2021.
85185	Reciclaje Comunitario Orgánico Barrio Prioritario Padre Hurtado 1 Melipilla 2024	Melipilla	-Designar a un coordinador(a) de la propuesta con condición de funcionario municipal conforme a lo declarado en el Anexo 5A. En particular, en dicho anexo, no se indica condición de funcionario de la persona designada para coordinar el proyecto.



MEMORÁNDUM N° 95/2023

A Tomás Saieg Páez
Jefe Oficina de Implementación Legislativa y Economía Circular

De Giovanna Amaya Peña
Secretaria Regional Ministerial Región Lib Bernardo O'Higgins

Mat. Informa designación de comisión de admisibilidad y de encargado del FPR paraperiodo de evaluación del FPR 2024.

Fecha: 30 de noviembre de 2023

Junto con saludar y en nombre de la Seremi de Medio Ambiente(S) Giovanna Amaya Peña remito a Ud. Acta del proceso de admisibilidad evaluada por la comisión Regional de Admisibilidad para el Fondo de Reciclaje 2024, conformada por los profesionales

Datos miembros de la Comisión de Admisibilidad Fondo para el Reciclaje 2024 (entre el 23 de octubre y el 07 de noviembre de 2023)	
Funcionario 1	Pablo Ibarra Gomez
Funcionario 2	Emilio Lopez Briño
Funcionario 3	Gonzalo Padilla Ramirez



Firmado por:
Giovanna Paola Amaya Peña
Seremi Región del Lib. Gral.
Bernardo O'higgins
Fecha: 30-11-2023 16:19 CLT
Subsecretaría del Medio Ambiente

GIOVANNA AMAYA PEÑA
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DEL LIB. GENERAL BERNARDO O' HIGGINS



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/LBRHJA-875>



Acta de Admisibilidad de las Propuestas Posterior a Reclamaciones

Región de O´HIGGINS

Fondo para el Reciclaje 2024

En Rancagua, a 27 de noviembre de 2023 y siendo las 13:30 horas, luego del “Periodo de reclamaciones de admisibilidad” establecido en el punto 15.3 de las Bases Especiales del Fondo para el Reciclaje 2024, se procede a publicar la nueva acta de admisibilidad de las propuestas postuladas al Fondo para el Reciclaje 2024.

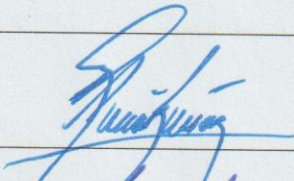

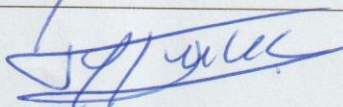
En esta región, para el 10° llamado del Fondo, se recibieron un total de **12** postulaciones presentadas a través del sitio web oficial del fondo: fondos.gob.cl.

Del total de propuestas postuladas, y según los requisitos indicados en el punto 13 “Requisitos de admisibilidad de las postulaciones” de las respectivas Bases Especiales del llamado, se señala lo siguiente:

Propuestas admisibles	Propuestas no admisibles	Propuestas recibidas
7	5	12

A continuación, se adjunta la nómina de las propuestas admisibles y no admisibles. Aquellas propuestas declaradas admisibles serán sometidas al proceso de evaluación.

Por último y según lo establecido en el punto 15.1 "Comisión de admisibilidad regional" de las Bases Especiales, se informa que el Comité de Admisibilidad estuvo constituido por las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Firma
Gonzalo Padilla Ramirez	Coordinador Regional SCAM-SNCAE	
Emilio Lopez Briño	Encargado Gestión de Residuos	
Pablo Ibarra Gomez.	Encargado regional de Economía circular	



Giovanna Amaya Peña



SEREMI del Medio Ambiente

Secretaría Regional Ministerial Región de O'higgins

Nómina Propuestas admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación
85031	Marchigue crece sustentable	Municipalidad de Marchigue.
85511	Valorando Orgánicos ¿y tu?	Municipalidad de Las Cabras
86512	Compostate bien con el medio ambiente	Municipalidad de Coltauco
86678	Plan de compostaje domiciliario y manejo de residuos orgánicos de áreas verdes Litueche.	Municipalidad de Litueche
86694	Adulto Mayor Sostenible	Municipalidad de Pumanque
86795	Programa de vermicompostaje en la comuna de Peralillo.	Municipalidad de Peralillo.
86651	Promoviendo la Gestión de Residuos inorgánicos en Codegua	Municipalidad de Codegua

Nómina Propuestas no admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación	Justificación
86744	No te vayas con las ramas genera.	COINCO	<p>La propuesta no cumple con el/los siguiente/s requisito/s de admisibilidad.</p> <p>- Declaraciones en estado "enviado" a través del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER) de los residuos municipales generados o recolectados por terceros contratados por el municipio, enviados a eliminación y/o a valorización si corresponde, para los periodos 2020 (solo anual), 2021 y 2022 (anuales y mensuales). Según lo dispuesto en el Reglamento del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) y Resolución Exenta N°144/2020 que aprueba Norma Básica para la Implementación de Modificación al Reglamento del RETC. En particular, el municipio no presentó las declaraciones anuales y/o mensuales siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enero 2021 • Febrero 2021 • Marzo 2021 • Abril 2021 • Mayo 2021

86762	Educación y Acción en el Reciclaje	Municipalidad de Olivar	<ul style="list-style-type: none"> • Junio 2021 • Julio 2021 • Agosto 2021 • Septiembre 2021 • Octubre 2021 • Noviembre 2021 • Diciembre 2021 <p>-Designar a un coordinador(a) de la propuesta con condición de funcionario municipal conforme a lo declarado en el Anexo 5A.</p> <p>- Firma de todos los anexos por el(la) representante legal. En particular no se presentó firmado el Anexo 5, de acuerdo a lo solicitado.</p>
-------	------------------------------------	-------------------------	--

86780	Eco Rengo Escolar Transformando Residuos en oportunidades	Municipalidad de Rengo	<p>La propuesta no cumple con el/los siguiente/s requisito/s de admisibilidad.</p> <p>- Declaraciones en estado "enviado" a través del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER) de los residuos municipales generados o recolectados por terceros contratados por el municipio, enviados a eliminación y/o a valorización si corresponde, para los periodos 2020 (solo anual), 2021 y 2022 (anuales y mensuales). Según lo dispuesto en el Reglamento del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) y Resolución Exenta N°144/2020 que aprueba Norma Básica para la Implementación de Modificación al Reglamento del RETC. En particular, el municipio no presentó las declaraciones anuales y/o mensuales siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• No se encuentra anual 2020-2022.• No se encuentran mensual 2021 y 2022.
-------	--	---------------------------	---

			<ul style="list-style-type: none">• Enero 2021• Febrero 2021• Marzo 2021• Abril 2021• Mayo 2021• Junio 2021• Julio 2021• Agosto 2021• Septiembre 2021• Octubre 2021• Noviembre 2021• Diciembre 2021 <ul style="list-style-type: none">• Enero 2022• Febrero 2022• Marzo 2022• Abril 2022• Mayo 2022• Junio 2022• Julio 2022• Agosto 2022• Septiembre 2022• Octubre 2022• Noviembre 2022• Diciembre 2022 <ul style="list-style-type: none">• Anexos no están firmados <ul style="list-style-type: none">• Anexo 1 • Anexo 2 • Anexo 3 • Anexo 4 • Anexo 5
--	--	--	---

86682	Ecofuerza Fortalecimiento a los Recicladores locales	Municipalidad de graneros	<p>La propuesta no cumple con los siguientes requisitos de admisibilidad.</p> <p>- Declaraciones en estado "enviado" a través del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER) de los residuos municipales generados o recolectados por terceros contratados por el municipio, enviados a eliminación y/o a valorización si corresponde, para los periodos 2020 (solo anual), 2021 y 2022 (anuales y mensuales). Según lo dispuesto en el Reglamento del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) y Resolución Exenta N°144/2020 que aprueba Norma Básica para la Implementación de Modificación al Reglamento del RETC. En particular, el municipio no presentó las declaraciones anuales y/o mensuales siguientes.</p> <ul style="list-style-type: none">• Anual 2022.• Abril 2021.
-------	--	------------------------------	---

86727	Fortalecimiento el Reciclaje Comunal	Municipalidad de Palmilla	<p>La propuesta no cumple con los siguientes requisitos de admisibilidad.</p> <p>- Declaraciones en estado "enviado" a través del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER) de los residuos municipales generados o recolectados por terceros contratados por el municipio, enviados a eliminación y/o a valorización si corresponde, para los periodos 2020 (solo anual), 2021 y 2022 (anuales y mensuales). Según lo dispuesto en el Reglamento del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) y Resolución Exenta N°144/2020 que aprueba Norma Básica para la Implementación de Modificación al Reglamento del RETC. En particular, el municipio no presentó las declaraciones anuales y/o mensuales siguientes.</p>
-------	--------------------------------------	---------------------------	---

- | | | | |
|--|--|--|--|
| | | | <ul style="list-style-type: none">• Anuales 2020• Anuales 2022• Enero 2021• Febrero 2021• Marzo 2021• Abril 2021• Mayo 2021• Junio 2021• Julio 2021• Agosto 2021• Septiembre 2021• Octubre 2021• Noviembre 2021• Diciembre 2021 |
|--|--|--|--|



MEMORANDUM N° 86/2023.-

**DE: FELIX CONTRERAS CONTRERAS
SEREMI DE MEDIO AMBIENTE
REGION DE LA ARAUCANIA**

**A: TOMAS SAIEG PAEZ
JEFE OFICINA DE IMPLEMENTACION LEGISLATIVA Y ECONOMIA CIRCULAR**

REF.: Envía acta de admisibilidad de las propuestas correspondientes al Fondo para el Reciclaje 2024 Región de La Araucanía, posterior a reclamaciones.

FECHA: TEMUCO, 24 de noviembre de 2023

Junto con saludar cordialmente, mediante la presente, envío a usted el documento "Acta de admisibilidad de las propuestas posterior a reclamaciones", del Fondo para el Reciclaje 2024, Región de La Araucanía.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**FELIX CONTRERAS CONTRERAS
SEREMI DE MEDIO AMBIENTE
REGION DE LA ARAUCANIA**

FCC/PRP/prp

Inclusos

-Acta de admisibilidad de las propuestas Fondo para el Reciclaje 2024 posterior a reclamaciones, Región de La Araucanía.

Distribución

- La indicada
- Unidad de Economía Circular y Educación Ambiental, Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente Región de La Araucanía.
- Oficina de Partes, Secretaría Regional Ministerial del Medio Ambiente Región de La Araucanía.



Acta de Admisibilidad de las Propuestas

Posterior a Reclamaciones

Región de La Araucanía

Fondo para el Reciclaje 2024

En Temuco, a 24 de noviembre de 2023 y siendo las 12:00 horas, luego del “Periodo de reclamaciones de admisibilidad” establecido en el punto 15.3 de las Bases Especiales del Fondo para el Reciclaje 2024, se procede a publicar la nueva acta de admisibilidad de las propuestas postuladas al Fondo para el Reciclaje 2024.

En esta región, para el 10° llamado del Fondo, se recibieron un total de **14** postulaciones presentadas a través del sitio web oficial del fondo: fondos.gob.cl.

Del total de propuestas postuladas, y según los requisitos indicados en el punto 13 “Requisitos de admisibilidad de las postulaciones” de las respectivas Bases Especiales del llamado, se señala lo siguiente:

Propuestas admisibles	Propuestas no admisibles	Propuestas recibidas
9	5	14

A continuación, se adjunta la nómina de las propuestas admisibles y no admisibles. Aquellas propuestas declaradas admisibles serán sometidas al proceso de evaluación.

Por último y según lo establecido en el punto 15.1 "Comisión de admisibilidad regional" de las Bases Especiales, se informa que el Comité de Admisibilidad estuvo constituido por las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Firma
Paulo Roa Pinar	Profesional Seremi Medio Ambiente Araucanía	
Rocío Silva Villanueva	Profesional Seremi Medio Ambiente Araucanía	
Jonathan Lavín Sepulveda	Profesional Seremi Medio Ambiente Araucanía	




Felix Contreras Contreras
SEREMI del Medio Ambiente

Secretaría Regional Ministerial Región de La Araucanía

Nómina Propuestas admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación
86581	Fortaleciendo la gestión de residuos inorgánicos con la participación de comunidad escolar de la comuna de Vilcún	Municipalidad de Vilcún
86592	Mis residuos, mi responsabilidad, Teodoro Schmidt Comuna Limpia	Municipalidad de Teodoro Schmidt
86598	Fortaleciendo la economía circular en mi comuna	Municipalidad de Padre Las Casas
86596	Melipeuco valoriza sus residuos, diagnóstico comunal sobre el compostaje.	Municipalidad de Melipeuco
86646	Compóstate Pucón	Municipalidad de Pucón
86750	Valorizando los residuos de Villa Lomas de Mirasur y Villa Aquelarre para el Compostaje Comunitario	Municipalidad de Temuco
85373	Promoviendo la separación en el origen en Juntas de Vecinos del alto Imperial	Municipalidad de Nueva Imperial
86639	El reciclaje en Toltén parte por casa	Municipalidad de Toltén
86728	Implementación Punto Limpio Purén, Reducir También Es Importante	Municipalidad de Purén

Nómina Propuestas no admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación	Justificación
85275	Recuperando suelo compostando	Municipalidad de Gorbea	<p>La propuesta no cumple con el siguiente requisito de admisibilidad.</p> <p>- Declaraciones en estado "enviado" a través del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER) de los residuos municipales generados o recolectados por terceros contratados por el municipio, enviados a eliminación y/o a valorización si corresponde, para los periodos 2020 (solo anual), 2021 y 2022 (anuales y mensuales). Según lo dispuesto en el Reglamento del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) y Resolución Exenta N°144/2020 que aprueba Norma Básica para la Implementación de Modificación al Reglamento del RETC. En particular, el municipio no presentó la declaración anual correspondiente al periodo 2022 y no presentó la totalidad de las declaraciones mensuales correspondientes al periodo 2021 (solo se constata la declaración mensual correspondiente al mes de marzo 2021).</p>
85677	Detrito Araucano	-----	<p>La propuesta no cumple con el tipo de postulante para el cual está dirigido el Fondo para el Reciclaje. Este llamado es exclusivamente para municipalidades o asociaciones de éstas.</p>

85283	El valor del reciclaje	Municipalidad de Gorbea/Asociación	<p>La propuesta no cumple con el siguiente requisito de admisibilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaraciones en estado “enviado” a través del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER) de los residuos municipales generados o recolectados por terceros contratados por el municipio, enviados a eliminación y/o a valorización si corresponde, para los periodos 2020 (solo anual), 2021 y 2022 (anuales y mensuales). Según lo dispuesto en el Reglamento del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) y Resolución Exenta N°144/2020 que aprueba Norma Básica para la Implementación de Modificación al Reglamento del RETC. En particular, el municipio no presentó la declaración anual correspondiente al periodo 2022 y no presentó la totalidad de las declaraciones mensuales correspondientes al periodo 2021 (solo se constata la declaración mensual correspondiente al mes de marzo 2021). - No se acredita la Vigencia de la Personalidad Jurídica de la Asociación, acreditando al menos 2 años de antigüedad. - No se acredita estar inscrita en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos (Ley N° 19.862: www.registros19862.cl).
-------	------------------------	------------------------------------	---

86389	Plan de sensibilización ciudadana y fortalecimiento a la gestión de residuos de Lonquimay	Municipalidad de Lonquimay	<p>La propuesta no cumple con el siguiente requisito de admisibilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaraciones en estado "enviado" a través del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER) de los residuos municipales generados o recolectados por terceros contratados por el municipio, enviados a eliminación y/o a valorización si corresponde, para los periodos 2020 (solo anual), 2021 y 2022 (anuales y mensuales). Según lo dispuesto en el Reglamento del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) y Resolución Exenta N°144/2020 que aprueba Norma Básica para la Implementación de Modificación al Reglamento del RETC. En particular, el municipio no ha realizado ninguna de las declaraciones anteriormente señaladas.
86587	Juntos apoyamos a los recicladores de base de Pitrufrquén	Municipalidad de Pitrufrquén	<p>La propuesta no cumple con el siguiente requisito de admisibilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaraciones en estado "enviado" a través del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER) de los residuos municipales generados o recolectados por terceros contratados por el municipio, enviados a eliminación y/o a valorización si corresponde, para los periodos 2020 (solo anual), 2021 y 2022 (anuales y mensuales). Según lo dispuesto en el Reglamento del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) y Resolución Exenta N°144/2020 que aprueba Norma Básica para la

			Implementación de Modificación al Reglamento del RETC. En particular, el municipio no ha realizado la declaración anual correspondiente al periodo 2022.
--	--	--	--



MEMORÁNDUM N° 235 / 2022

A : Tomás Saieg Páez
Jefe Oficina de Implementación Legislativa y Economía Circular

De : Carola Iturriaga Saavedra
SEREMI del Medio Ambiente Región de Los Lagos

Mat. : Adjunta acta de admisibilidad del FPR 2024, posterior al proceso de reclamación para la Región de Los Lagos

Fecha : 23 de noviembre de 2023

Junto con saludar, en el marco del proceso asociado del Fondo Para el Reciclaje año 2024, en su X versión, se adjunta a este documento el Acta de admisibilidad asociado a las propuestas postuladas en la Región de Los Lagos, posterior al proceso de reclamación.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Firmado por:
Carola Beatriz Iturriaga Saavedra
Seremi del Medio Ambiente Región
de los Lagos
Fecha: 27-11-2023 09:34 CLT
Subsecretaría del Medio Ambiente

**CAROLA ITURRIAGA SAAVEDRA
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE LOS LAGOS**

CIS/BHT/bht

c.c.: Archivo SEREMI del Medio Ambiente Región de Los Lagos.

Distribución:

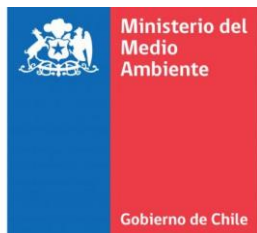
- Sr. Tomás Saieg, Oficina de Implementación Legislativa y Economía Circular



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/M9SNUB-461>



Acta de Admisibilidad de las Propuestas Posterior a Reclamaciones

Región de Los Lagos

Fondo para el Reciclaje 2024

En Puerto Montt, a 23 de noviembre de 2023 y siendo las 12:30 horas, luego del “Periodo de reclamaciones de admisibilidad” establecido en el punto 15.3 de las Bases Especiales del Fondo para el Reciclaje 2024, se procede a publicar la nueva acta de admisibilidad de las propuestas postuladas al Fondo para el Reciclaje 2024.

En esta región, para el 10° llamado del Fondo, se recibieron un total de 10 **postulaciones presentadas** a través del sitio web oficial del fondo: fondos.gob.cl.

Del total de propuestas postuladas, y según los requisitos indicados en el punto 13 “Requisitos de admisibilidad de las postulaciones” de las respectivas Bases Especiales del llamado, se señala lo siguiente:

Propuestas admisibles	Propuestas no admisibles	Propuestas recibidas
7	3	10

A continuación, se adjunta la nómina de las propuestas admisibles y no admisibles. Aquellas propuestas declaradas admisibles serán sometidas al proceso de evaluación.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/FLL2MA-255>

Por último y según lo establecido en el punto 15.1 “Comisión de admisibilidad regional” de las Bases Especiales, se informa que el Comité de Admisibilidad estuvo constituido por las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Firma
Bárbara Herrera	Encargada del FPR	
Patricia Salvo	Encargada RETC	
Priscilla Piña	Encargada FPA	



Firmado por:
Carola Beatriz Iturriaga Saavedra
Seremi del Medio Ambiente Región
de los Lagos
Fecha: 27-11-2023 09:34 CLT
Subsecretaría del Medio Ambiente

CAROLA ITURRIAGA SAAVEDRA

SEREMI del Medio Ambiente

Secretaría Regional Ministerial Región de Los Lagos



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/FLL2MA-255>

Nómina Propuestas admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación
85105	Punto Verde Municipal	Municipio de Maullín
85381	Más educación ambiental en mi establecimiento	Municipio de Chonchi
86543	Recuperando datos. Espere unos segundos e intente cortar o copiar de nuevo.	Municipio de Castro
86620	El archipiélago de Quinchao composta	Municipio de Quinchao
86768	Plan piloto de tratamiento de compostaje de orgánicos en domicilios del área urbana de la comuna de Fresa	Municipio de Fresa
86637	Dalcahue sensibiliza y genera conciencia ambiental a través de la transformación de residuos plásticos en material educativo	Municipio de Dalcahue
86599	Ancud Recicla, Seguimos Creciendo	Municipio de Ancud

Nómina Propuestas no admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación	Justificación
-----------------	-------------------------	------------------------------------	----------------------



86612	Curaco de Vélez se une a la red de economía circular de plásticos en el Archipiélago de Chiloé	Municipio de Curaco de Vélez	<p>La propuesta no cumple con el siguiente requisito de admisibilidad.</p> <p>- Declaraciones en estado “enviado” a través del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER) de los residuos municipales generados o recolectados por terceros contratados por el municipio, enviados a eliminación y/o a valorización si corresponde, para los periodos 2020 (solo anual), 2021 y 2022 (anuales y mensuales). Según lo dispuesto en el Reglamento del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) y Resolución Exenta N°144/2020 que aprueba Norma Básica para la Implementación de Modificación al Reglamento del RETC. En particular,</p>
-------	--	------------------------------	---



			<p>el municipio no presentó las declaraciones mensuales correspondientes al año 2021 en estado "enviado", sino que en "borrador".</p>
86796	<p>Primeros pasos para el camino del reciclaje de nuestro litoral</p>	<p>Municipio de San Juan de La Costa</p>	<p>La propuesta no cumple con el requisito de admisibilidad: firma de todos los anexos por el(la) representante legal. En particular se presentan todos los anexos firmados, pero no se indica el nombre del firmante, por lo que no existe certeza de que la firma corresponda al representante legal o persona jurídica.</p>
86675	<p>Ciudadanía recicladora: compostaje y vermicompostaje domiciliario en la comuna de Osorno</p>	<p>Municipio de Osorno</p>	<p>La propuesta no cumple el requisito de admisibilidad: firma de todos los anexos por el(la) representante legal. En particular no se presentó</p>



			firmado el Anexo 2, debido a que adjunta Anexo 4 en lugar de dicho Anexo.
--	--	--	--



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/FLL2MA-255>



Seremi Medio Ambiente, Región de Aysén

MEMORÁNDUM N° 452 /2023

A : Tomás Saieg Paez
Jefe Oficina de Implementación Legislativa y Economía Circular

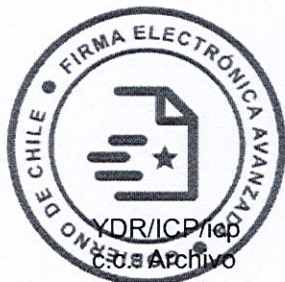
De : Yoal Díaz Reyes.
Seremi Medio Ambiente, Región de Aysén

Mat. : Envía Acta de Admisibilidad de las propuestas posterior a reclamaciones del Fondo para el Reciclaje 2024 – Región de Aysén.

Fecha : 27 NOV. 2023

Junto con saludar, y en el marco del llamado del Fondo para el Reciclaje 2024, y según lo establecido en el punto 15.3 de las Bases Especiales del Fondo, se procede a enviar la nueva acta de admisibilidad de las propuestas postuladas al Fondo para el Reciclaje 2024, correspondiente a la Región de Aysén.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Firmado por:
Yoal Rennuf Díaz Reyes
Seremi del Medio Ambiente Región
de Aysén
Fecha: 27-11-2023 12:29 CLT
Subsecretaría del Medio Ambiente



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/CG28BW-061>



Acta de Admisibilidad de las Propuestas

Posterior a Reclamaciones

Región de Aysén

Fondo para el Reciclaje 2024

En Coyhaique, a 27 de noviembre de 2023 y siendo las 10:00 horas, luego del “Periodo de reclamaciones de admisibilidad” establecido en el punto 15.3 de las Bases Especiales del Fondo para el Reciclaje 2024, se procede a publicar la nueva acta de admisibilidad de las propuestas postuladas al Fondo para el Reciclaje 2024.

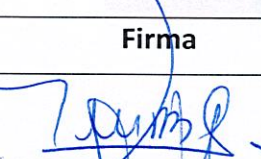
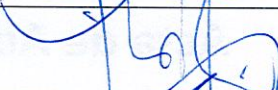

En esta región, para el 10° llamado del Fondo, se recibieron un total de 4 postulaciones presentadas a través del sitio web oficial del fondo: fondos.gob.cl.

Del total de propuestas postuladas, y según los requisitos indicados en el punto 13 “Requisitos de admisibilidad de las postulaciones” de las respectivas Bases Especiales del llamado, se señala lo siguiente:

Propuestas admisibles	Propuestas no admisibles	Propuestas recibidas
2	2	4

A continuación, se adjunta la nómina de las propuestas admisibles y no admisibles. Aquellas propuestas declaradas admisibles serán sometidas al proceso de evaluación.

Por último y según lo establecido en el punto 15.1 “Comisión de admisibilidad regional” de las Bases Especiales, se informa que el Comité de Admisibilidad estuvo constituido por las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Firma
Rocio Brevis Pérez	Funcionario SEREMI MMA Región de Aysén.	
Claudio Fuentes Muñoz	Funcionario SEREMI MMA Región de Aysén.	
Ignacio Carrasco Pinuer	Funcionario SEREMI MMA Región de Aysén.	

 
YOAL DÍAZ REYES

SEREMI del Medio Ambiente
Secretaría Regional Ministerial Región de Aysén.

Nómina Propuestas admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación
86617	Sensibilizando e incorporando nuevas tecnologías a la gestión de residuos plásticos en O'Higgins	Municipalidad Villa O'Higgins
86760	Chile Chico Tierra Mágica y Recicla	Municipalidad de Chile Chico

Nómina Propuestas no admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación	Justificación
86626	Plan de minimización de residuos sólidos domiciliarios, comuna de Cisnes, Región de Aysén.	Municipalidad Cisnes	La propuesta no cumple con los siguientes requisitos de admisibilidad. - Declaraciones en estado "enviado" a través del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER) de los residuos municipales generados o recolectados por terceros contratados por el municipio, enviados a eliminación y/o a valorización si corresponde, para los periodos 2020 (solo anual), 2021 y 2022 (anuales y mensuales). Según lo dispuesto en el Reglamento del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) y Resolución Exenta N°144/2020 que aprueba Norma Básica para la Implementación de

			<p>Modificación al Reglamento del RETC. En particular, el municipio no presentó las declaraciones anuales y/o mensuales siguientes:</p> <p>Declaración anual 2020 – 2022 y declaraciones mensuales incompletas periodo 2021.</p> <p>- Firma de todos los anexos por el representante legal. En particular no se presentó firmado el Anexo 1-2-3-4-5, de acuerdo a lo solicitado.</p>
86721	<p>Proyecto EcoComunidades Lago Verde: Transformando Residuos en Recursos</p>	<p>Municipalidad Lago Verde.</p>	<p>La propuesta no cumple con los siguientes requisitos de admisibilidad.</p> <p>- Declaraciones en estado “enviado” a través del Sistema Nacional de Declaración de Residuos (SINADER) de los residuos municipales generados o recolectados por terceros contratados por el municipio, enviados a eliminación y/o a valorización si corresponde, para los periodos 2020 (solo anual), 2021 y 2022 (anuales y mensuales). Según lo dispuesto en el Reglamento del Registro de Emisiones y Transferencias de Contaminantes (RETC) y Resolución Exenta N°144/2020 que aprueba Norma Básica para la Implementación de Modificación al Reglamento</p>



MEMORÁNDUM N° 202/2023

**A : TOMAS SAIEG PAEZ
JEFE OFICINA DE IMPLEMENTACIÓN LEGISLATIVA Y ECONOMÍA CIRCULAR
MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**De : SRA. DANIELA DROGUETT CARO
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA**

**Mat. : INFORMA RESULTADO DE EVALUACION ETAPA DE ADMISIBILIDAD FPR 2024 POSTERIOR
A RECLAMACIONES.**

Fecha : 27 DE NOVIEMBRE DE 2023

Junto con saludar cordialmente, por medio de la presente se adjuntan resultados, posterior al proceso de reclamación, se envía nueva acta con resultados del proceso de admisibilidad.

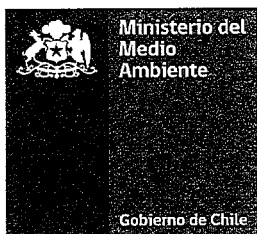
Sin otro particular, saluda atte.,

SRA. DANIELA DROGUETT CARO
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

jdb/DDC

Distribución:

- Destinatario.



Acta de Admisibilidad de las Propuestas

Posterior a Reclamaciones

Región de Magallanes y Antártica Chilena

Fondo para el Reciclaje 2024

En Punta Arenas, a 23 de noviembre de 2023 y siendo las 15:00 horas, luego del “Periodo de reclamaciones de admisibilidad” establecido en el punto 15.3 de las Bases Especiales del Fondo para el Reciclaje 2024, se procede a publicar la nueva acta de admisibilidad de las propuestas postuladas al Fondo para el Reciclaje 2024.

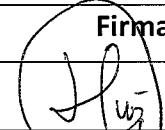
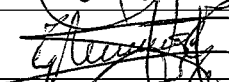
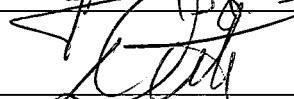
En esta región, para el 10° llamado del Fondo, se recibieron un total de 04 postulaciones presentadas a través del sitio web oficial del fondo: fondos.gob.cl.

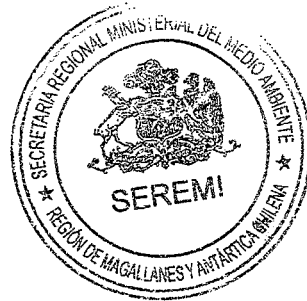
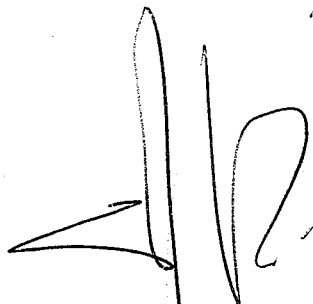
Del total de propuestas postuladas, y según los requisitos indicados en el punto 13 “Requisitos de admisibilidad de las postulaciones” de las respectivas Bases Especiales del llamado, se señala lo siguiente:

Propuestas admisibles	Propuestas no admisibles	Propuestas recibidas
04	00	04

A continuación, se adjunta la nómina de las propuestas admisibles y no admisibles. Aquellas propuestas declaradas admisibles serán sometidas al proceso de evaluación.

Por último y según lo establecido en el punto 15.1 "Comisión de admisibilidad regional" de las Bases Especiales, se informa que el Comité de Admisibilidad estuvo constituido por las siguientes personas:

Nombre	Cargo	Firma
Claudia Bahamonde Garay	Encargada Regional DAF	
Gladys Muñoz Gallardo	Secretaria y encargada OIRS	
Jonathan Donaide Bórquez	Encargado de economía circular y residuos	



Daniela Droguett Caro
SEREMI del Medio Ambiente
Secretaría Regional Ministerial Región de Magallanes y Antártica Chilena

Nómina Propuestas admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación
86572	Punto Verde para los Parques de Tierra del Fuego	Municipalidad de Timaukel
86526	Natales composta: Educación y valorización de los residuos orgánicos a través del compostaje domiciliario.	Municipalidad de Natales
86706	Ampliación Piloto Recicla orgánicos, 3 parte.	Ilustre municipalidad de Cabo de Hornos
86736	Punta Arenas Circular, Paso a Paso hacia la sustentabilidad comunitaria	Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

Nómina Propuestas no admisibles.

N° Folio	Nombre Propuesta	Nombre Municipio/Asociación	Justificación
-	-	-	-